



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de Noviembre de 2009.

EXP-EXA: 8.383/2009

RESCD-EXA: 548/2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 501/2009, emitida ad referendum por Decanato, mediante la cual se aprueban los contenidos del Temario de la signatura Seminario de Computación de la Carrera de Licenciatura en Analisis de Sistemas Plan 1997, de esta Facultad;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11 de Noviembre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la resolución N° 501/2009, emitida ad referendum por Decanato, mediante la cual se aprueban los contenidos del Temario de la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan 1997, de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS